



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

REUNIDO EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO GRADO MEDIO DE ESCUELAS INFANTILES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017, ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

Anular la pregunta número 27 correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Titulado Grado Medio de Escuelas Infantiles, convocado por resolución de 23 de octubre de 2017, al existir dos posibles respuestas (c y d).

Se ha hecho uso de la primera pregunta de reserva (61) como acordó este Tribunal y se comunicó en los criterios de evaluación del primer ejercicio.

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

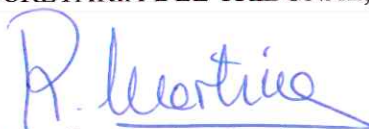
Nº. 201800100003578

14/03/2018 10:04:05

Málaga, a 9 de marzo de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,




Remedios Martínez Rueda